

## **Editorial**

En el momento en que se está convocando a un seminario sobre la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, y las Comisiones de trabajo del Colegio de Arquitectos de Chile, han rechazado - en declaración del 9 de junio que reproducimos - las modificaciones a las áreas de interés silvoagropecuario y a las áreas verdes del área metropolitana, parece pertinente esclarecer diversos aspectos asociados al imperativo ético en la planificación del territorio. El Arqto. Mario Torres indaga en el concepto del bien común, analizando los aspectos filosóficos que lo sustentan y lo establecido en la propia Constitución Política de la República de Chile, informando ejemplos de la incoherencia actual -entre discurso y obras- e ilustrando la particular forma cómo algunas instituciones encargadas de velar por el bien común interpretan la ley, la cual resulta funcional al sector empresarial.

En la sección de Memoria Histórica ofrecemos también a nuestros lectores algunas de las primeras impresiones que provocaron en 1979, las iniciativas sobre Desarrollo Urbano del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, con las consecuencias que bien conocemos, entre ellas el alza de los valores del suelo y no lo contrario como suponían las políticas, lo que algunos especialistas advirtieron en su momento. El ex alumno, Arqto. Peter Hartmann, nos informa desde el sur profundo de nuestro país, sobre del proceso vivido entre 1982 y 2001, para efectos de lograr la declaración de Monumentos Nacionales a Caleta Tortel y a la Isla de los Muertos.

En la sección de Investigaciones presentamos cuatro aportes recientes: el Arqto. Patricio Duarte indaga en los personajes y hechos históricos de la antigua Chimba, intentando algunas recomendaciones para su expresión en el espacio público de Independencia, comuna del pericentro histórico de Santiago; la Arqto. Sofía Letelier informa nuevas exploraciones en materia de identidad arquitectónica a finales del siglo XX en las ciudades de la zona central de Chile; la Arqto. María Eugenia Pallarés investigó sobre los costos ocultos en la producción inmobiliaria, para efectos de lograr una comparación cierta entre proyectos alternativos.

Finalmente, el Geógrafo Luis Álvarez, postulante al grado de Magister en Urbanismo en nuestra Facultad, observa que los espacios públicos en Valparaíso son producto de una domesticación paulatina del medio natural, dando origen a la habitabilidad de fines del siglo XVI, con la utilización de las reservas de agua dulce y la explotación de la vegetación para obtener leña como energía, lo que determinó la adecuación del paisaje original al menos durante dos siglos. Posteriormente, el aumento de la población, y sus actividades, demandaron mayores volúmenes de recursos (agua y energía), obligando el desplazamiento y posterior degradación del espacio natural circundante. Este abandono, asociado a las condiciones de insalubridad fuertemente documentadas a fines del siglo XVIII, como plagas de parásitos, y las epidemias recurrentes a mediados del s. XIX, deterioró gravemente el ambiente.

El Departamento de Urbanismo agradece al Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas, SISIB de nuestra Universidad, su permanente y atenta colaboración para efectos de la edición electrónica de nuestra revista.

M.I.P.